



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00593328- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de un postulante que ha obtenido el primer lugar en el orden de mérito del concurso Nodocente autorizado por la RR-2024-2011-E-UNC-REC, para cumplir funciones de Supervisión de Gestión de Impresión de Diplomas y Libro de Grado de la Dirección de Oficialía Mayor;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría General de la UNC, en un (1) cargo categoría 5 del CCT 366/06, para cumplir funciones de Supervisión de Gestión de Impresión de Diplomas y Libro de Grado de la Dirección de Oficialía Mayor a la Sra. Marín Pérez Sofía, (legajo 54890), a partir del 1° de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada al Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General del Rectorado.

ja

